



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Miércoles 27 de Diciembre de 2023

NÚM. 55

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NÚMARAN, MICHOACÁN

QUINTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2023

ACTA NÚMERO 88

En el municipio de Numanán del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día 30 de noviembre de 2023, treinta de noviembre, de dos mil veintitrés, se llevó a cabo Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Se reúnen en el Salón de Cabildo J. Raúl Rizo Pimentel de la Presidencia Municipal, con domicilio Zaragoza Número 24 colonia Centro en la población de Numanán, Michoacán, México los CC. Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal; La L.A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Síndica Municipal; C. Daniel Escobar López, C. Estefani Candelaria Murillo García, C. Enefino Ramírez Martínez, C. Marisela Solorio Heredia, Lic. Víctor Cevero Madrigal Zarate, C. Verónica Castro Camacho y el Ing. Martín Álvarez Figueroa, todos ellos Regidores, y el C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del H. Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. El Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal, pone a consideración el orden del día, lo cual se aprueba por unanimidad de votos a favor, quedando como a continuación se en lista: El Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal de Numanán, Michoacán, en uso de la palabra solicita al Secretario del Ayuntamiento, el C. Omar Camacho Cabrera, proceda al desahogo del:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- *Iniciativa, discusión y en su caso aprobación de la «Quinta Modificación del Programa Operativo Anual POA 2023», solicitud que presenta el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal.*
- 5.- ...
- 6.- ...

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CUARTO.- Iniciativa, discusión y en su caso aprobación de la «Quinta Modificación del Programa Operativo Anual (POA) 2023», solicitud que presenta el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal.

.....
.....
.....

El Secretario del Ayuntamiento pregunta si están de acuerdo y aprueban la "Quinta Modificación del Programa Operativo Anual 2023 POA." favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, la cual es aprobado por unanimidad de los asistentes.

Así como su Publicación en el Periódico Oficial de Estado de Michoacán.

.....
.....
.....

SEXTO.- Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal de Numanán, Michoacán, declara clausurada la Sesión a las 11:00 once horas del día 30 de noviembre de 2023, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo Doy fe.

Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal.- L.A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Síndica Municipal.- Regidores: C. Daniel Escobar López, C. Estefani Candelaria Murillo García, C. Enefino Ramírez Martínez, C. Marisela Solorio Heredia, Lic. Víctor Cevero Madrigal Zarate, C. Verónica Castro Camacho, Ing. Martin Álvarez Figueroa.- C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del H. Ayuntamiento.(Firmados).

=====

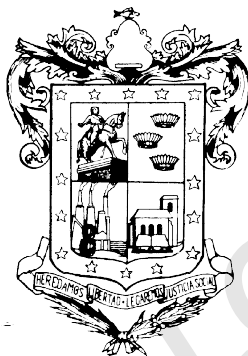
"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

QUINTA MODIFICACIÓN MUNICIPIO: NUMARÁN, MICHOACÁN		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL NUMARÁN 2023										EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023				
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRUPO DE MANIPULACIÓN	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	RECURSOS PROGRAMADOS		FEDERAL	FEDERAL	FINANCIAMIENTO	
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS			REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USUARIOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2023	SCOP				BENEFICIARIOS
1	NUMARÁN	MUY BAJO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN NUMARÁN COLONIA BICAL CALLE CUADERÑO PRIMERA ETAPA	CONTRATO	13442	ML	21	\$275,033.47					\$275,033.47		
2	CAÑADA DE RAMIREZ	BAJO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑADA DE RAMIREZ CALLE PRIVADA LUIS RAMIREZ	CONTRATO	6137	ML	20	\$46,011.89					\$46,011.89		
3	NUMARÁN	MUY BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN COLONIA BICAL CALLE CUADERÑO PRIMERA ETAPA	CONTRATO	130,000	ML	21	\$536,601.32					\$536,601.32		
4	NUMARÁN	MUY BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN COLONIA SAN LA CRUZ CALLE MANUELITA (PRIMERA ETAPA)	ADMINISTRACIÓN	75,000	ML	30	\$40,000.00	\$20,000.00				\$60,000.00		
5	JAMPITRO	MUY BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD JAMPITRO	CONTRATO	216,000	ML	20	\$616,335.96					\$616,335.96		
6	NUMARÁN	MUY BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN COLONIA PUEBLO NUEVO CALLE LIBERTY YE MINOZGA	CONTRATO	170,000	ML	110	\$465,106.57					\$465,106.57		
7	CAÑADA DE RAMIREZ	BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑADA DE RAMIREZ CALLE LUIS RAMIREZ PRIMERA ETAPA	CONTRATO	40,000	ML	11	\$91,638.36					\$91,638.36		
8	CAÑADA DE RAMIREZ	BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑADA DE RAMIREZ CALLE PRIVADA LUIS RAMIREZ	CONTRATO	74,000	ML	20	\$198,160.00					\$198,160.00		
9	NUMARÁN	MUY BAJO	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN NUMARÁN COLONIA LAS FLORES EN COLEGIO PLANTER NUMARÁN SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	40,000	M2	280	\$400,000.00					\$400,000.00		
10	TEPUZA	BAJO	URBANIZACIÓN	URBANIZACIÓN DE CALLE EN NUMARÁN LOCALIDAD LA TEPUZA A BASE DE CARBETA ASFALTICADO TRAMO AVENIDA DEL TRUNFO AL 172429	CONTRATO	1,477.60	M2	243	\$2,600,000.00					\$2,600,000.00		
11	EL TRUNFO	BAJO	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CARRETERA EN NUMARÁN LOCALIDAD EL TRUNFO A BASE DE PAVIMENTO PUEBLO DE SAN ANTONIO DEL 0309 AL 0330	CONTRATO	8,990.00	M2	220	\$1,200,000.00					\$1,200,000.00		
12	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁTICA EN NUMARÁN LOCALIDAD NUEVO MORELOS CAMINO AL SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	864.84	M2	37	\$1,027,638.39					\$1,027,638.39		
13	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁTICA EN NUMARÁN COLONIA PUEBLO NUEVO CALLE LIBERTY YE MINOZGA	CONTRATO	1,024.47	M2	110	\$985,371.94					\$985,371.94		
14	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁTICA EN NUMARÁN LOCALIDAD NUEVO MORELOS CAMINO AL PALMITO SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	517.12	M2	66	\$514,730.07					\$514,730.07		
15	EL PALMITO	BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN NUMARÁN LOCALIDAD EL PALMITO SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	300.00	M2	228	\$598,196.61					\$598,196.61		
16	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE BETA	CONTRATO	109.67	M2	20	\$166,479.12					\$166,479.12		
17	CAÑADA DE RAMIREZ	BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑADA DE RAMIREZ CALLE LUIS RAMIREZ PRIMERA ETAPA	CONTRATO	385.50	M2	11	\$508,361.64					\$508,361.64		
18	CAÑADA DE RAMIREZ	BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑADA DE RAMIREZ CALLE PRIVADA LUIS RAMIREZ PRIMERA ETAPA	CONTRATO	431.87	M2	20	\$555,699.56					\$555,699.56		
19	CAÑADA DE RAMIREZ	BAJO	URBANIZACIÓN	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAERSEM)					\$4,315,381.33					\$4,315,381.33		
20	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑADA DE RAMIREZ CALLE LUIS RAMIREZ PRIMERA ETAPA	ADMINISTRACIÓN	688.04	M2	25	\$1,100,000.00	\$1,100,000.00				\$1,100,000.00		
21	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑADA DE RAMIREZ CALLE LUIS RAMIREZ PRIMERA ETAPA	ADMINISTRACIÓN	882.00	M2	30	\$1,174,868.73	\$1,174,868.73				\$1,174,868.73		
22	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑADA DE RAMIREZ CALLE LUIS RAMIREZ PRIMERA ETAPA	CONTRATO	15.00	PZA	141	\$110,418.00					\$110,418.00		
23	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN CALLE ALLENDE DEL 04-009 AL 04-222.55, EN COLONIA 25 DE ENERO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE NUMARÁN, MICHOACÁN, (SEGUNDA ETAPA)	ADMINISTRACIÓN	2,155.25	M2	20	\$2,365,538.46	\$1,308,830.37				\$3,674,368.83		
24	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS POR COOPERACIÓN SCOP												
25	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CALLEÓN EN NOMBRE "DOMINGO OROZCO" ENTRE LAS CALLES ZARAGOZA Y ALLENDE DEL MUNICIPIO DE NUMARÁN, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN	656.95	M2	23	\$1,070,424.16	\$882,024.16				\$1,952,448.32		
26	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	LOS RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DE ACUERDO CON EL PLAN DE OBRAS QUE SE ORIENTAN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USUARIOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA												
										TOTAL	\$2,111,794.53	\$2,585,707.73	\$199,805.70	\$291,802.39	\$107,500.00	\$10,252,758.00
										FONDO III	\$16,275,938.35					
										OBRAS POR COOPERACIÓN SCOP	\$798,905.70					
										BENEFICIARIOS ALLENDE CONVENIOS	\$1,450,000.00					
										REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USUARIOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2022	\$162,500.00					
										FONDO GENERAL	\$2,111,794.53					
										FAERSEM	\$2,585,707.73					
										GRAN TOTAL	\$16,275,938.35					

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL